



Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

Respuesta Mesa de Ayuda Javiera Ponce

2 mensajes

Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

19 de abril de 2022, 14:03

Para: javiera.apponce@gmail.com

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Estimada Javiera

Junto con saludar y de acuerdo a tu consulta:

Escribo porque consulté a Junaeb por la reactivación de la beca de alimentación, dado que pese a que sobrepasé los años de gratuidad, sigo matriculada en la carrera para este año, y ellos me informaron que el motivo de la inactividad del beneficio era que desde mi casa de estudios no habían informado que estaba matriculada, así que debía comunicarme con ustedes. De este modo, solicito por favor que se realice el "aviso" a junaeb de que soy estudiante regular de psicología en el año 2022, para que me reactiven el beneficio de alimentación, que tanta falta me hace en estos momentos. De antemano, muchísimas gracias! Quedo atenta a su respuesta!

En el caso de los Estudiantes que se encuentren en calidad académica de Egresados Regulares, es Junaeb quién determina si le corresponde el beneficio este año.

Cómo Unidad de Bienestar enviaremos tus antecedentes, en el proceso para activación de este beneficio para el mes de Mayo, pero como mencionaba, es Junaeb quién determina finalmente y asigna el beneficio.

Saludos cordiales

*Paulo Lara Latorre**Técnico Social**Unidad de Bienestar Estudiantil**Facultad de Ciencias Sociales**Universidad de Chile***Javiera Ponce** <javiera.apponce@gmail.com>

19 de abril de 2022, 14:47

Para: Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

Muchas gracias! Según lo que me dijeron, sólo necesitaban que estuviera matriculada, así que espero que así sea.

De nuevo, muchas gracias!

[El texto citado está oculto]

